

DESARROLLANDO HABILIDADES EN LA DISCAPACIDAD



El Centro Diurno Mena 2 al sur de Quito, brinda atención integral a 60 personas con discapacidad: física, intelectual y/o sensorial de distintos grados. A través de un trabajo conjunto con la familia y la comunidad, se busca potenciar y desarrollar las habilidades y capacidades de los usuarios quienes tienen entre 18 y 62 años de edad. Otro de los propósitos, es cambiar los patrones culturales en relación a la discapacidad.



El Centro Diurno Mena 2, para personas con discapacidad, funciona desde 1937. A partir de 1973 se hace cargo el Ministerio de Bienestar Social, hoy Ministerio de Inclusión Económica y Social bajo la modalidad de administración directa. El servicio atiende en jornadas de ocho horas diarias, durante los cinco días hábiles de la semana.



Las actividades realizadas están encaminadas a la autonomía y participación para el desarrollo de destrezas y habilidades a través de terapias de sensoripercepción, cognitivas, comunicacionales y relaciones sociales. Estas tareas pretenden estimular las acciones de la vida diaria, los hábitos de trabajo, la motricidad fina y gruesa; todas ellas orientadas a la reinserción social, comunitaria, laboral y familiar de los usuarios.



Con la ayuda de los usuarios, familia y técnicos se creó un huerto en el que se cultiva tomate de árbol, tomate riñón, lechuga y verduras. Estos alimentos aportan en la preparación de las 4 comidas diarias que el centro brinda a sus usuarios. A futuro tienen planeado sembrar más frutales.



A través de un espacio de rehabilitación física que cuenta con implementos como: caminadora, bicicleta estática, pelotas, pesas y otros accesorios, se recuperan las habilidades a través de tratamientos fisioterapéuticos para la mejoría de los usuarios.



El área de pintura, escritura y lectura ayuda a los usuarios de distintas edades a desarrollar habilidades tanto motrices como visuales. Todo se acopla a su ritmo de aprendizaje.



El centro brinda clases de computación a los usuarios, permitiéndoles el acceso a Internet y paquetes informáticos como: Word, Excel y PowerPoint. De esta manera, desarrollan la lectura y escritura digital.



La atención se realiza de acuerdo al tipo de discapacidad. Por ejemplo, si la discapacidad es severa, tanto física como intelectual, se brindan mayores cuidados por parte de los técnicos por ser el grupo más vulnerable, quienes participan también de las acciones dispuestas para todos.

Para las personas con un nivel grave de discapacidad intelectual, el trabajo se enfoca en desarrollar sus habilidades motrices a través de la pintura y las manualidades.

En los casos donde la discapacidad es moderada se trabaja con actividades cotidianas que desarrollan sus destrezas como: poner la mesa, lavar platos, hacer camas, doblar ropa, entre otras; las cuales les servirán para incluirse en el mundo laboral y ganar independencia.

Para quienes presentan discapacidad leve se trabaja con el incremento del manejo de elementos como: pinturas, tijeras, madera, cartón, pegamentos, etc. Estas actividades van siempre acompañadas con la guía de un técnico.



Una vez a la semana los técnicos del Ministerio del Deporte asisten al centro para brindar una jornada deportiva con estiramientos, ejercicios y juegos en los que intervienen todos los usuarios.



En el Centro Diurno Mena 2 se realizan capacitaciones y charlas dirigidas a los usuarios y técnicos para el fortalecimiento de conocimientos y una mayor inclusión. Este centro cuenta con 14 funcionarios entre facilitadores, terapeutas de lenguaje, psicólogos, técnicos ocupacionales y fisioterapeutas, ramas requeridas para la atención idónea de los usuarios.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

